

DECRETO N° E- 2931/2014 _____ /

COLINA, 27 de Noviembre de 2014.

VISTOS: Estos antecedentes: Providencia N° 3102 de fecha 26 de Noviembre de 2014, del señor Alcalde, mediante la cual remite carta de la **JUNTA DE VECINOS EL ESTERO**, solicitando autorización para realizar un **"EVENTO BENEFICO"**, el día Sábado 29 de Noviembre de 2014, en el Pasaje el cerro N° 0342 Población el Estero 1, con la finalidad de recaudar fondos en beneficio de doña **RAQUEL FUENZALIDA**, para costearle operación.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,


DECRETO:

Tómese conocimiento del **"EVENTO BENEFICO"**, que realizará la **JUNTA DE VECINOS EL ESTERO**, el cual se realizará el día Sábado 29 de Noviembre de 2014, en el Pasaje el cerro N° 0342 Población el Estero 1, Comuna de Colina, desde las 20:00 hasta las 00:00 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) GONZALO DIAZ CHAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DIAZ CHAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/GDCH/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Relaciones Públicas
- JJ. VV. El Estero
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo